

(76)



076  
-91-AGN/J.

*Resolución Jefatural No. ....*

Lima, 01 MAR. 1991

Visto el Oficio No. 015-91-CAFAE-P del Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando una Subvención al CAFAE;

**CONSIDERANDO :**

Que, es política institucional continuar apoyando las actividades del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación destinados a la ejecución del programa en beneficio de sus trabajadores;

Dicha subvención se enmarca dentro del programa de compensación social en materia de alimentación, salud, capacitación, concordante con el Decreto Supremo No. 099-90-PCM artículo 7mo.;

Con la visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Oficina de Planificación y Presupuesto y Oficina de Administración; y

De conformidad con el dispositivo señalado, los Decretos Supremos Nos. 006-75-PCM, 052-90-PCM, 013-90-JUS y la Resolución Ministerial No. 703-90-JUS;

**SE RESUELVE :**

**Artículo Primero.-** OTORGAR una Subvención a favor del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación hasta por la suma de I/m. 3,000.00 (TRES MIL Y 00/100 MILLONES DE INTIS) con cargo a la fuente de financiamiento Ingresos Propios;

**Artículo Segundo.-** Dicha subvención deberá cargarse en la Asignación Específica 04.13 Subvención a personas jurídicas del Pliego 09 Archivo General de la Nación, 01 Sistema Nacional de Archivos del Presupuesto 1991 del Archivo General de la Nación;

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,**



Dr. PEDRO ANGEL DE LAS CASAS CRAVERO  
Jefe  
del Archivo General de la Nación